

NATALIA BERNAL CANO

Es colombiana egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, obtuvo bajo el auspicio del señor Rector de la Universidad Externado de Colombia, Dr. Fernando Hinestrosa y del gobierno francés, especialización en Derecho Constitucional y actualmente es candidata al título de doctorado en la misma área en la Universidad Panthéon Assas París II.

En la presente obra la autora analiza desde una perspectiva histórica y crítica el tema de la excepción de inconstitucionalidad en Colombia, un mecanismo de control de constitucionalidad efectivo para la protección de los derechos fundamentales y realiza algunas reflexiones respecto de su aplicación actual.

**LA EXCEPCIÓN
DE INCONSTITUCIONALIDAD
Y SU APLICACIÓN
EN COLOMBIA**



Ediciones Jurídicas
GUSTAVO IBAÑEZ

2002

CONTENIDO

PÁG.

Introducción	13
--------------------	----

PRIMERA PARTE

PANORAMA DE LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN COLOMBIA BAJO LA PERSPECTIVA HISTÓRICA

CAPÍTULO I

LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN LA VISIÓN DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

A. UNA VISIÓN PRELIMINAR DE LOS SISTEMAS DE CONTROL CONSTITUCIONAL.	21
1. El sistema de control constitucional difuso	24
1.1 Presentación General	24
1.2. Características del control difuso de constitucionalidad	29
2. El control concentrado de constitucionalidad	32
2.1 Visión panorámica	32
2.2 Notas características	33
2.3 Algunos casos de control concentrado	33
3. El control concreto de constitucionalidad	34
4. El control abstracto de constitucionalidad	34
5. Diferencias entre la acción y la excepción de inconstitucionalidad: dos mecanismos característicos de los controles abstracto y concreto	35
B. ANÁLISIS DOCTRINARIO DE LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	39
1. Aproximaciones hacia el concepto original de la doctrina norteamericana	39
2. La estructuración de un concepto general partiendo de las tesis de los constitucionalistas	46
2.1 Definiciones de algunos constitucionalistas	47
3. Características inherentes a la excepción de inconstitucionalidad	50
3.1 Exposición de las características de la vía de excepción en Colombia	55
4. Elementos integrantes de la excepción de inconstitucionalidad	63
4.1 Desde un punto de vista conceptual	63
4.2 Sujetos intervinientes	72
4.3 Objeto del control por vía de excepción	77
4.4 Efectos de la excepción de inconstitucionalidad	80

CAPÍTULO II
EVOLUCIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
EN COLOMBIA A NIVEL CONSTITUCIONAL Y LEGAL

A.	LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN COLOMBIA A LA LUZ DE LA CONSTITUCIÓN	87
1.	La concepción del control constitucional en la Constitución de 1886 (el período del control judicial)	87
2.	El control constitucional por vía de excepción como aspecto novedoso en el acto legislativo número 3 de 1910	89
3.	La excepción de inconstitucionalidad a la luz de la reforma constitucional de 1945	97
4.	La excepción de inconstitucionalidad según la reforma de 1968	100
5.	La excepción de inconstitucionalidad en la reforma de 1979	105
6.	La excepción de inconstitucionalidad en la reforma constitucional de 1991	118
B.	DESARROLLO LEGAL DE LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN COLOMBIA	129
1.	El criterio regulador de la Ley 57 de 1887	129
2.	Las restricciones de la ley 153 de 1887	130
3.	La ley 2ª de 1904 y su influencia para el control constitucional	136
4.	La ley 130 de 1913 y la concepción del control de constitucionalidad	138
5.	La reglamentación del decreto 2067 de 1991	143
6.	La Ley Estatutaria de la justicia y la regulación de la vía de excepción.	146
7.	Las disposiciones de la ley 393 de julio 29 de 1997 relativas a la vía de excepción	149
8.	El proyecto de Ley número 250 / 92 como iniciativa para la regulación de la Excepción de Inconstitucionalidad.	151

CAPÍTULO III
EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIAL DE LA EXCEPCIÓN
DE INCONSTITUCIONALIDAD EN COLOMBIA

A.	PRINCIPALES PRONUNCIAMIENTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA RESPECTO A LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	157
1.	Análisis Jurisprudencial de la Sentencia proferida por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia el dieciocho de febrero de 1958, con ponencia del Magistrado, Dr: PEDRO PACHECO OSORIO	157
2.	Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia el día 4 de febrero de 1961, con ponencia del Mag. Dr. GUSTAVO RENDÓN GAVIRIA	159
3.	Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia el día 14 de marzo de 1961, con ponencia del Magistrado Dr. PRIMITIVO VERGARA CRESPO	162
4.	Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia el día 17 de marzo de 1961, con ponencia del Mag. Dr. HUMBERTO BARRERA DOMÍNGUEZ	164
5.	Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia el día 26 de abril de 1961, con ponencia del Mag. Dr. ANGEL MARTÍN VÁSQUEZ	166
6.	Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia el día 23 de agosto de 1961, con ponencia del Mag. Dr. JOSÉ HERNÁNDEZ ARBELÁEZ	170

	PAG.
7. Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala penal de la Corte Suprema de Justicia el día 14 de marzo de 1962, con ponencia del Magistrado Dr. HUMBERTO BARRERA DOMÍNGUEZ	172
8. Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala penal de la Corte Suprema de Justicia el día 9 de abril de 1970, con ponencia del Magistrado Dr. HERNÁN TORO AGUDELO	177
9. Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala plena de la Corte Suprema de Justicia el día 23 de abril de 1970, con ponencia del Magistrado Dr. JOSÉ GABRIEL DE LA VEGA	181
10. Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala plena de la Corte Suprema de Justicia el día 16 de abril de 1970, con ponencia del Magistrado Dr. GUILLERMO RODRÍGUEZ CHARRY	183
11. Análisis jurisprudencial de la sentencia proferida por la sala plena de la Corte Suprema de Justicia el día 3 de noviembre de 1981, con ponencia del Magistrado Dr. FERNANDO URIBE RESTREPO	187
B. ALGUNOS CRITERIOS DEL CONSEJO DE ESTADO RESPECTO A LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	191
1. Sentencia del 25 de septiembre de 1961, Mag. Pte. Dr. CARLOS G. ARRIETA	191
2. Sentencia del 20 de febrero de 1969, Mag. Pte. Dr. MIGUEL LL. PIZARRO	193
3. Sentencia del 16 de febrero de 1982, Mag. Pte. Dr. ROBERTO SUÁREZ F.	196
C. LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN LA VISION DE ALGUNOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	202
1. Sentencia No. T-421 de junio de 1992, M.P. Dr. ALEJANDRO M. CABALLERO	202
2. Sentencia No. T-422 de junio de 1992, M.P. Dr. EDUARDO CIFUENTES M.	204
3. Sentencia No. T-614 de dic. de 1992, M.P. Dr. JOSÉ G. HERNÁNDEZ	206
4. Sentencia No. T-098 de marzo de 1994, M.P. Dr. EDUARDO CIFUENTES M.	211
5. Sentencia No. T-20850 de dic. 1994, M.P. Dr. VLADIMIRO NARANJO M.	213
6. Sentencia No. T-382 agosto de 1995, M.P. Dr. ALEJANDRO M. CABALLERO	216
7. Sentencia No. T-123 marzo de 1996, M.P. Dr. ANTONIO BARRERA CARBONEL. .	218
8. Auto No. T-066 dic. 1996, M.P. Dr. JOSÉ. G. HERNÁNDEZ.	221

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS JURÍDICO DEL CONTROL CONSTITUCIONAL POR VÍA DE EXCEPCIÓN Y SU APLICACIÓN EN COLOMBIA

CAPÍTULO IV

CONDICIONES ESENCIALES QUE REQUIERE LA VÍA DE EXCEPCIÓN EN COLOMBIA PARA SU APLICACIÓN

A. CONDICIONES ESENCIALES QUE REQUIERE COMO MECANISMO "CONTRA LEGEM"	229
1. Contradicción objetiva de las consecuencias jurídicas del texto legal y la solución por el precepto constitucional	229
2. Proceso de interpretación constitucional	233
B. Condiciones esenciales que requiere el procedimiento de la vía de excepción para su materialización	240

	PÁG.
1. Proposición de la vía de excepción ante el funcionario que vaya por competencia a aplicar la norma respectiva	240
2. La aplicación preferencial de la constitución debe argumentarse por vía de excepción para lograr la protección de un derecho particular amenazado por la aplicación de una ley inconstitucional	241
3. La excepción de inconstitucionalidad es susceptible de lograr la inaplicabilidad de una ley con efecto interpartes solo si sobre ella no ha existido previa declaración de inconstitucionalidad por parte de la C. Constitucional	243
 CAPÍTULO V PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS SUGERIDOS PARA QUE LA EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD SE MATERIALICE EN COLOMBIA	
A. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DEL JUZGADOR EN CASO DE ERROR GRAVE Y MANIFIESTO AL APLICAR UNA LEY CONTRARIA A LA CONSTITUCIÓN O INAPLICAR A SU ARBITRIO UNA LEY CONSTITUCIONAL	248
1. El error judicial como causal de responsabilidad administrativa en un proceso de reparación directa	248
2. El error judicial como causal de responsabilidad en un proceso disciplinario cuando el juez infringe manifiestamente la ley y la Constitución	262
3. La responsabilidad patrimonial del juez en un proceso civil como consecuencia de la declaración de errores manifiestos del juzgado frente a la aplicación de la ley	263
B. MECANISMOS DIRIGIDOS A AMPLIAR LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES DEL JUZGADOR PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CASOS CONTROVERTIDOS	267
1. La labor del juez constitucional frente a la vía de excepción	268
2. Materialización del deber judicial de guarda de la Constitución a través de mecanismos legales y reglamentarios para efectos de que se aplique con mayor seguridad jurídica la vía de excepción en Colombia	275
3. La promoción de la labor creadora de derecho como nuevo papel del juez	277
C. Proposición para aplicar el control incidental de constitucionalidad en Colombia mediante el conocimiento de la excepción de inconstitucionalidad por parte de la Corte Constitucional	280
1. La excepción de inconstitucionalidad en los sistemas de control constitucional de carácter incidental	281
1.1 La cuestión de constitucionalidad en España	282
1.2 El control incidental de constitucionalidad en Italia	287
1.3. La prejudicialidad en derecho comparado para efectos de las decisiones sobre el control constitucional por vía de excepción en el procedimiento judicial	290
2. Consideraciones en torno a la admisión de un sistema de control constitucional incidental en Colombia	293
Conclusiones	295
Bibliografía	297
Índice de jurisprudencia	299